

CONSEJERIA DE TRABAJO

ANUNCIO de 9 de octubre de 2001, relativo a depósito de la modificación de los Estatutos de la asociación denominada «Asociación de Industriales de Aceitunas de Almendralejo», en siglas «ADIADA». Expte.: 06/569.

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977 de 22 de abril, BOE del 28, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en el Servicio Territorial de Badajoz de esta Consejería, el ocho de octubre de dos mil uno, a las diez horas, se ha procedido al Depósito de documentación relativa a modificación de los Estatutos de la asociación denominada «Asociación de Industriales de Aceitunas de Almendralejo», en siglas «ADIADA», Expet.: 06/569, consistente en certificado firmado por la secretaria de la Junta Directiva de fecha 1 de agosto de 2001, con el V.º B.º del presidente, en la que se hace constar que en Junta General Extraordinaria de 21 de junio de 2001, y por unanimidad, se procede, entre otras cuestiones, a la aprobación del Reglamento de Orden Interior de la Asociación, y consiguiente modificación estatutaria que afecta al artículo 14.

En el expediente obra requerimiento a sus promotores de fecha

19 de septiembre de 2001, para la subsanación de deficiencias.

Mérida, a 9 de octubre del 2001.—El Director General de Trabajo, JOSE LUIS VILLAR RODRIGUEZ.

DELEGACION DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

ANUNCIO de 19 de septiembre de 2001, sobre notificaciones de resoluciones sancionadoras.

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (BOE de 27-11-92), se da publicidad a las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

Badajoz, 19 de septiembre de 2001.—El Secretario General, FRANCISCO JOSE LOPEZ PESINI.

N.EXPE	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
211/2001	MANUEL SILVA LASO	47635623	SITGES (BARCELONA)	23.7.2001	ART. 146.1) R.D. 137/93	25.000 PESETAS
665/2001	ANTONIO LOPEZ GARCIA	28862940	DOS HERMANAS (SEVILLA)	20.8.2001	IDEM	25.000 PESETAS
689/2001	JUAN RAMON FLORES PEÑA	8826438	BADAJOZ	20.8.2001	IDEM	25.000 PESETAS
609/2001	GUILLELMO RODRIGUEZ BRIZ	7570920	BADAJOZ	23.7.2001	ART. 165.1) R.D 137/93	15.000 PESETAS
978/2001	SANTIAGO DE LA OSA FRUTOS	8555272	MERIDA	17.9.2001	IDEM	15.000 PESETAS
1353/2001	JOSE DUARTE GAMERO	8745712	BADAJOZ	22.8.2001	IDEM	5.000 PESETAS

N.EXPE	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
1354/2001	JOSE DUARTE GAMERO	8745712	BADAJEZ	22.8.2001	IDEM	5.000 PESETAS
212/2001	FRANCISCO MACIAS MARTINEZ	29440804	ENCINASOL A (HUELVA)	28.5.2001	ART. 23 a) L.O 1/92	50.100 PESETAS
860/2001	PILAR ROMERO MURILLO	76199763	VILLANUEVA DE LA SERENA	22.8.2001	ART. 23 b) L.O 1/92	50.100 PESETAS
474/2001	FRANCISCO RAMON CARRASCO LOPEZ	8842574	TALAVERA LA REAL	4.7.2001	ART. 25.1) L.O 1/92	51.000 PESETAS
504/2001	MIGUEL MARIANO AMADO MORENO	28938084	CACERES	14.8.2001	IDEM	51.000 PESETAS
708/2001	IGNACIO RAMIREZ GONZALEZ	9204787	MERIDA	21.8.2001	IDEM	51.000 PESETAS

N.EXPE	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
827/2001	JOSE FERNANDO RAMIREZ	28824363	SEVILLA	22.8.2001	IDEM	51.000 PESETAS
846/2001	ANTONIO CAI ACOSTA	23018435	CARTAGENA (MURCIA)	22.8.2001	IDEM	51.000 PESETAS
893/2001	MOHAMED EL OULHANI	X2222013Y	VILLANUEVA DE LA SERENA	24.8.2001	IDEM	51.000 PESETAS
753/2001	ANTONIO SERRANO BELMONTE	44363203	GRANADA	16.8.2001	IDEM	51.000 PESETAS
697/2001	PEDRO VAZQUEZ SUAREZ	8867710	BADAJEZ	21.8.2001	IDEM	51.000 PESETAS
705/2001	JOAQUIN MARTINEZ SANCHEZ	8868866	BADAJEZ	21.8.2001	IDEM	51.000 PESETAS

N.EXPE	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
809/2001	JULIAN RUIZ PEREZ	8775718	BADAJEZ	22.8.2001	IDEM	51.000 PESETAS
792/2001	MANUEL ALEGRE FERNANDEZ	8794019	BADAJEZ	22.8.2001	IDEM	51.000 PESETAS
810/2001	FRANCISCO JAVIER RAMIREZ NAVARRETE	80077640	BADAJEZ	22.8.2001	IDEM	51.000 PESETAS
899/2001	JUAN JOSE MORENO COCHUELO	34781864	ALMENDRA LEJO	14.9.2001	IDEM	51.000 PESETAS
730/2001	CRISTINA FERNANDEZ ESPARTERO MOHINO	70575830	CORDOBA	21.8.2001	IDEM	51.000 PESETAS
744/2001	JESUS PARRAJA JULIANA	52526736	GIJON (ASTURIAS)	21.8.2001	IDEM	51.000 PESETAS
501/2001	RICARDO BLANCO CUBERO	76244924	SEVILLA	20.8.2001	IDEM	51.000 PESETAS

N.EXPE	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
833/2001	ALEJANDRO GARCIA GARCIA	24253559	GRANADA	22.8.2001	IDEM	51.000 PESETAS
786/2001	DAVID RICO MATEO	75752212	CADIZ	7.9.2001	IDEM	51.000 PESETAS
742/2001	MANUEL A. RUBIO CARPINTERO	48957577	SEVILLA	21.8.2001	IDEM	51.000 PESETAS
958/2001	JUAN CARLOS SARIÑANA GORDO	8809340	BADAJEZ	17.9.2001	IDEM	51.000 PESETAS
983/2001	MARIA ISABEL ARIAS DURREY	80067765	BADAJEZ	5.9.2001	IDEM	51.000 PESETAS
965/2001	PEDRO MORA ROSADO	9177920	MERIDA	5.9.2001	IDEM	51.000 PESETAS
955/2001	PEDRO VAZQUEZ CAÑON	8838420	BADAJEZ	4.9.2001	IDEM	51.000 PESETAS

N.EXPE	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
853/2001	ALFREDO FERNANDEZ TRIMIÑO	9429786	OVIEDO (ASTURIAS)	22.8.2001	IDEM	51.000 PESETAS
747/2001	ANTONIO LOPEZ ALVAREZ	10598067	GIJON (ASTURIAS)	21.8.2001	IDEM	51.000 PESETAS

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 19 de junio de 2001, sobre aprobación definitiva del Proyecto de Delimitación de la Unidad de Ejecución en c/ Fernando Sánchez Sampedro.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión del día 1 de junio de 2001, aprobó definitivamente el Proyecto de Delimitación de la Unidad de Ejecución en calle Fernando Sánchez Sampedro, en la ciudad, redactado por el Servicio de Coordinación y Gestión Urbanística, afectando a las parcelas catastrales 63.494-27, 28 y 29 y a la porción de vial sobrante que da frente a las citadas parcelas, a efectos de la Reparcelación de los terrenos comprendidos en aquel ámbito territorial.

Asimismo, acordó el inicio del expediente de Reparcelación de dichos terrenos.

Badajoz, 19 de junio de 2001.—El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.

ANUNCIO de 10 de octubre de 2001, sobre modificación puntual del planeamiento parcial del sector SUP-E.5, del Plan General de Ordenación Urbana.

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 10 de octubre de 2001, ha sido aprobado inicialmente la Modificación Puntual del Planeamiento Parcial del Sector SUP-E.5, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, que afecta exclusivamente a la Parcela P-B', presentada por D. José M.^a García de la Torre, en representación de INONSA, S.L. y redactado por el arquitecto, D. Manuel Herrero Sánchez.

Dicha parcela se delimita, al Norte con la Avda. del Perú; al Este, con calle peatonal/Ángel Quintanilla; al Oeste, con la parcela P-B, y conlleva aumentar el volumen residencial de la parcela, disminuyendo el volumen de terciario y reajustando la ordenación de volúmenes.

Asimismo, acordó proceder a la apertura de un plazo de información pública por un mes para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, 10 de octubre de 2001.—El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.